



Coca, 18 de Julio del 2013

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad

De mis consideraciones



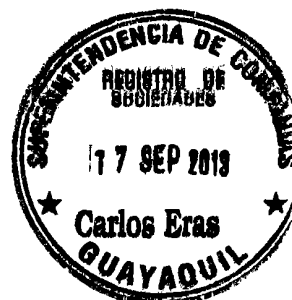
Yo, Zambrano Moreira Tania Alexandra, con C.I. 1308722121, como representante legal de la Cía. **Fuertes & Fuertes Cia. Ltda.**, con el Ruc # **2290317714001**, expediente # 162996, autorizo a su portador Sr. **Ing. CPA Pablo Gustavo Bravo Suarez**, con C.I. # 0911802197, para que mi nombre y representación realice el trámite correspondiente de Actualización de Datos y Solicitud de Acceso, en su entidad.

Por la atención a la presente quedo de Uds.

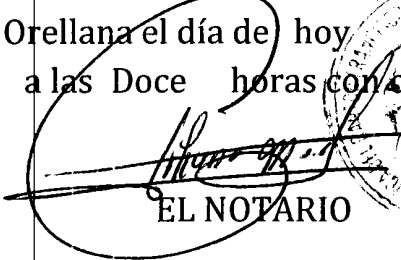
Atentamente,

Tania Alexandra Zambrano Moreira

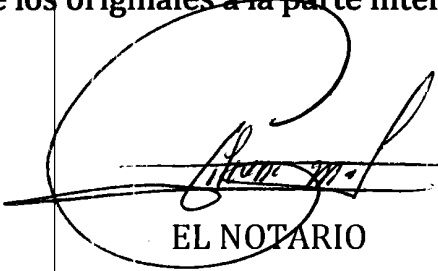
Representante Legal



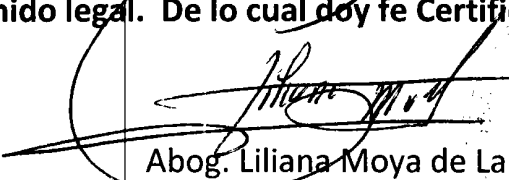
NOTARIA PUBLICA DEL CANTON ORELLANA : Recibido en esta Notaria primera del Cantón Orellana el día de hoy Dieciocho de Julio del año dos mil trece a las Doce horas con cuarenta y cinco minutos . Certifico


EL NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON ORELLANA :- 07-18-2013 .VISTOS :- E l documento que antecede reúne todos los requisitos legales del caso, por lo tanto procédase conforme lo solicitan, de conformidad con lo que establece el Art.18 numeral 2 y 3 de la Ley Notarial en vigencia . Hecho que sea devuélvase los originales a la parte interesada. **CUMPLASE .**


EL NOTARIO

En la ciudad de Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana , Provincia de Orellana, el día de hoy Dieciocho de Julio del año dos mil Trece , siendo las Doce horas con cuarenta y cinco minutos. Ante mi Abogada Liliana Moya de Lara Notario Publico Suplente del Cantón Orellana , encargada mediante Of. No.- 069-NPCO_013 me presentan en Una foja útil el documento que antecede , (**AUTORIZACION QUE OTORGA LA SEÑORA TANIA ALEXANDRA ZAMBRANO MOREIRA A FAVOR DEL SEÑOR ING. CPA. PABLO GUSTAVO BRAVO SUAREZ**), para que sea legalmente protocolizado y autenticado de conformidad con lo que dispone el Artículo dos y tres de la Ley Notarial en vigencia. Quedando de esta manera elevado a documento publico todo su contenido legal. De lo cual doy fe Certifico


Abog. Liliana Moya de Lara

NOTARIO PUBLICO DEL CANTON ORELLANA

